

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XVII

Madrid—Jueves 23 de Abril de 1885

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.308

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio, Obispo; San Fidel, mártir, y San Eusebio.

BUENA PESCA!

¿Qué carácter tiene la coalición? Por más que queremos averiguarlo, no lo conseguimos. Es un enigma de la esfinge política española.

Encontramos explicaciones en la prensa de todos los elementos coaligados: se dice que la cuestión no es otra que la de dotar a Madrid de un buen Ayuntamiento que administre bien, que abarate los artículos de consumo, que emplee conveniente y útilmente los fondos concejiles, para que salgamos de esa tutela que hasta ahora, con razón ó sin ella, han venido ejerciendo ciertos hombres, que parecían disfrutar á juro de heredad los cargos municipales.

Pero aquí entra lo incomprendible.

El mismo fin, idéntico objeto, aspiración análoga es la que proclama á su vez el partido conservador, y buena prueba de ello se encuentra en el último discurso, que hace tres días pronunció el señor ministro de la Gobernación, cuando dijo que si la coalición llevaba por objeto buscar hombres dignos para el Ayuntamiento de Madrid, estaba conforme en un todo con ella.

Sentado este precedente, ó la coalición debiera ser general, entrando en ella el partido conservador, ó la coalición no tiene por objeto el dar á Madrid y á otros pueblos de España una Municipalidad en las que entren hombres de administración y de representación, sin mirar para nada su procedencia política.

Pero no hay más que leer la prensa de oposición para comprender que no hay nada de esto; que á pretexto de una cosa, tiene que resultar otra; que bajo una apariencia legítima puede entrar algo de ilegítimo y dudoso; en una palabra, que la coalición, lejos de ser administrativa, como debiera ser, es política por esencia, presencia y potencia.

Esto es indudable, porque de lo contrario, ¿cómo es que no se entienden ministeriales y opositores?

Si á todos les impulsa el mismo deseo, ¿por qué no se entra en un acuerdo común?

Esto sería lo lógico.

Pero como aquí estamos reñidos con la lógica, resultará lo que dijimos hace dos días: ó que aparecerá un cien pies, ó un gigantesco camaleón con multitud de colores, ó que, el pueblo de Madrid, que tiene un derecho indisputable para ser bien administrado, pagará culpas que no debe, cayendo de mal en peor.

Por eso hemos dicho que la coalición es una nueva esfinge.

—¿Cuál, es, preguntó á Edipo, la que se aparecía en los desfiladeros de la Thesalia, cuál es el animal que por la mañana anda en cuatro pies, al medio día en dos y á la tarde en tres?

Edipo no tardó en descifrar el enigma, contestando:

—Ese animal es el hombre,

porque cuando amaneco en su vida anda á gatas; cuando es adulto camina con sus dos pies, y cuando es viejo tiene que apoyarse en su báculo para sostener sus vacilantes pasos.

Ahora bien; ¿cuál es el fin que mueve á la coalición?

En tres periodos puede dividirse la respuesta.

En el de la mañana, ó sea el periodo actual, la coalición se presentará mansa y dentro de la órbita legal.

En el del medio día, ó sea antes de las elecciones y en las elecciones, aparecerá enérgica y batalladora; después, ó sea en el periodo de la tarde, ¿quién sabe si andará en tres pies, cada, desacreditada y sin fuerzas, ó.....!

Nos detenemos aquí.

El verdadero enigma se encierra en los puntos suspensivos que acabamos de señalar.

Y no se crea que nos valemos de esta forma para revestir con misterioso carácter el desenlace.

Aunque la historia nos enseña mucho, no nos fijamos en ella, sino en los relámpagos que serpentean, ya en el fondo de las reuniones que se están celebrando, ya en los reflejos que brillan en las columnas de ciertos periódicos.

Ajenos constantemente á estas palpitaciones violentas, solo nos fijamos en el bien del país, y como sabemos por larga experiencia, que no se puede marchar bien cuando se quieren sacar de quicio ciertas cosas, por eso repetimos que la coalición actual es uno de esos problemas que no tienen razón de ser á causa de los elementos heterogéneos que la componen.

Si no hay más que un fin, todos debieran haberse entendido, y como cada día es más imposible esta inteligencia, en vez de un fin resultaran muchos fines, por aquello de «que á río revuelto ganancia de pescadores.»

Porque lo que está al alcance de todos es que la coalición es un nuevo modo de pescar.

Los coaligados y los no coaligados llevan este objeto supremo.

Quiéren pescar los centralistas.

Quiéren pescar los fusionistas.

Y los izquierdistas de los tres círculos.

Y los posibilistas.

Y los zorrillistas.

Y los pactistas

¡Buena pesca! como diría Alarcón.

Lo que hace falta es saber quién hará mejor negocio, pero á condición de que el país no salga con la cabeza rota.

Que, en resumidas cuentas, será lo difícil.

Ayer decía un periódico que en Madrid se juega con fuego.

Y como se dice en la zarzuela:

«Aquel que juega con fuego al fin y al cabo se quema.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

Pocas novedades presentaron ayer los Cuerpos Colegisladores.

Sin embargo, en el Senado hubo un simulacro de combate marítimo entre el actual ministro de Marina y el vicealmirante Sr. Pavia.

Este principió á disparar andanadas contra la organización del ministerio del ramo, y más aún

contra las construcciones de buques en el extranjero.

A manera de cañonazos, censuró al Sr. Antequera por no haber presentado el proyecto de ley de recompensas que prescribe la de ascensos en la Armada, y por haber publicado un reglamento en cuyo artículo 14 se contiene una infracción legal, hecha con el propósito de favorecer á determinadas personalidades.

No contento con esto, sacudió por la banda de estribor la siguiente bala roja:

—Si S. S., dijo, quería ampliar las ascensos por elección, pudo presentar el correspondiente proyecto de ley, pero debe tener presente que estos ascensos producen postergación en los demás, y siempre son mal recibidos por los cuerpos de la Armada.

Luego, volviendo la proa, como si quisiera pasarle por ojo, preguntó al general Antequera qué semáforos se han concluido desde el mes de Octubre y qué razón hay para despojar á la benemérita clase de generales de la Armada de un puesto que le corresponde en el Consejo de Estado.

Censuró la paralización de las obras de limpia de los caños de la Carraca.

Respecto á la construcción de acorazados, llamó la atención del Gobierno para que vea si el país está en el caso de afrontar los compromisos que se van á contraer; y terminó afirmando que en la marina están resentidas las virtudes militares y la disciplina; que han trascendido dos meses y aún no ha concluido la causa instruida con motivo de la agresión de que fué objeto el vicealmirante Chacón, y que á este general se le ha admitido la dimisión sin que conste en el decreto la palabra *lealtad*, como es de costumbre.

El general Antequera quiso de volver cañonazo por cañonazo, y contestó que al Sr. Pavia le falta autoridad moral para declararse campeón de la disciplina ante un consejero de la corona que ha robustecido esta virtud militar en la Armada; declaró que no había hecho reglamento alguno de recompensas, y si un proyecto de ley que se presentará unido al de Guerra; que no hay dos generales de la Armada en el Consejo de Estado, porque no hay vicealmirantes que soliciten dichos puestos; que si la Diputación de Cádiz cede un tren de limpia, se consignará un crédito para proseguir la limpia de los caños de La Carraca, y que Inglaterra construye acorazados, y nadie duda que estos buques son la mejor arma de combate.

Justificó su conducta en lo que se relaciona con la causa motivada por la agresión sufrida por el Sr. Chacón, y añadió que en la próxima semana se verá este asunto en consejo de guerra.

Terminó preguntando: «Señor vicealmirante Pavia, ¿conviene á la disciplina repartir 340 empleos personales durante un año y en sana paz?»

No seguiremos adelante por una razón muy sencilla; porque no nos parece ni conveniente ni oportuno que la pasión política sea el arma más á propósito que sirva á dos

ilustres marinos para luchar ante el país del modo que ayer lo hicieron.

Pasando al Congreso, poco ó nada podemos decir.

Siguió la proposición incidental del Sr. Villanueva.

Que este señor diputado tuvo muchos deseos de hablar lo dicen elocuentemente las cuatro horas que estuvo en el uso de la palabra.

Contestóle el Sr. Santos Guzman.

Pero, lo repetimos: las cosas de Cuba son de cierta índole, que merecen ser tratadas con espíritu muy patriótico, y por eso creemos lo más á propósito echar un velo sobre ellas.

Luego se habló sobre el proyecto de modificaciones de la ley de consumos que conviene al país, terminando la sesión á la siete.

Ayer tarde á primera hora, según refieren algunos periódicos, conferenciaron en el gobierno de la provincia el capitán general de Madrid y el Sr. Villaverde.

Después de la entrevista salió el gobernador para la Diputación provincial, con objeto de presidir la sesión: mas apenas entró en el edificio, recibió un pliego con el carácter de urgente, que le obligó á trasladarse al ministerio de la Gobernación.

Los que observaron estos detalles y estas idas y venidas del señor Villaverde, los relacionaban con los rumores que ayer tarde circularon sobre descubrimiento de un depósito de armas en una casa de esta capital.

Cuando estas cosas ocurren ó se dicen, nuestro deber es decir á los partidos que sepan inspirarse en principios completamente legales á fin de evitar ciertas alarmas que paralizan la actividad del país.

Preciso es no olvidar que todos los tiempos no son iguales.

Ya digimos ayer, y repetimos hoy en nuestro editorial, que la coalición avanza mucho más allá que lo que á primera vista aparece.

Que por todas partes relampaguean las amenazas es un hecho que no admite duda, y como prueba de ello, allá va lo siguiente de un diario ministerial:

«Ya están coaligadas las huestes del liberalismo y del radicalismo. Quiéren á toda costa hacer ruido, y lo logran. Pero su ruido es como la tempestad que pasa á lo lejos, sin que nadie haga más caso de ella que de las nubes de antaño.»

«¿Cuáles? ¿Las de 1868? preguntaba un periódico republicano.»

Creemos que esto es principiar á poner los puntos sobre las *ies*.

Dice un colega republicano, hablando con otro conservador de la coalición electoral, que esta inteligencia se sabe dónde empieza pero se ignora dónde acabará, y añade de su cuenta:

«Lo único que sabemos es que acabará con la reacción, á la corta ó á la larga.»

Y como hemos de verlo, ora sea á la larga ó á la corta, conste que tenemos ya balcones alquilados.»

De seguro que el balcon que

más le agradaría al colega sería el de Pilatos, pues se le figuraría ver al Rey de los judíos vilipendiado por el pueblo, pero, sin embargo, le recomendamos al colega que no confunda los balcones, y en vez de asomarse al de Pilatos, se coloque en el famoso balcon del célebre Cardenal Cisneros, bajo el cual se divisaban los argumentos con que el eminente político se disponía á mantener la legalidad.

A un colega republicano se le ha ocurrido el siguiente chiste:

«Un apreciable colega pide, con una seriedad digna de mejor causa, que el señor Villaverde (*suple* Fernandez) designe á qué horas deben empezar y concluir precisamente las funciones teatrales.»

«Hombre, sí! Y que marque también á qué horas hemos de tomar chocolate y rezar el rosario.»

Que usted sepa tomar chocolate nos lo suponemos, y es más, hasta creemos sinceramente sabría tomar el mismísimo presupuesto si se le diesen; pero, díganos con formalidad: ¿Sabe V. el Padre nuestro?»

Segun un colega, parece que vuelve á recrudescerse la cuestión de la Pastoral del señor Obispo de Plasencia contra las declaraciones del Gobierno sobre el Poder temporal del Pontificado, á causa de una carta del mismo Prelado publicada por *El Siglo Futuro*.

Aunque ayer tarde se decía que verosíblemente se suscitara de nuevo con este motivo el debate sobre aquel asunto en las Cámaras, es de esperar que ningún miembro del Parlamento pensará en resucitar una cuestión que, sin proporcionar á nadie ventajas de ningún género, sólo habria de producir conflictos y sinsabores.

Esto dice el colega á quien aludimos.

Pero lo probable es que acaso se vuelva á debatir esa cuestión, puesto que tan aficionados somos á gastar el tiempo en asuntos, que, siendo de carácter religioso, debieran estar libres de luchas apasionadas.

Dice un colega:

«Parece que la comisión de presupuestos ha introducido en los gastos una economía de 4 000 000 de pesetas rebajados de los presupuestos de Marina y Fomento.»

¡Pobres maestros!

¡Pobre marina española!

Si antes de las economías ayudaban los maestros y carecíamos de barcos, ¿qué no sucederá ahora?

«Al perro flaco todo se le vuelven pulgas,» y aquí los flacos siempre fueron los maestros y la escuadra.

Segun *La Voz de Guipúzcoa*, en vista del fracaso de las conferencias internacionales de Hendaya para arreglar el conflicto surgido con motivo de la pesca en el Bidasoa, se van á celebrar dentro de poco nuevas reuniones en San Sebastian para evitar, si es posible, la intervención de los Gabinetes de Paris y Madrid en este asunto.

Todo aquello que tiene un interés directo con el desenvolvimiento de nuestra patria es para nosotros de suma importancia.

Decimos esto, porque en la conferencia que dió en la Sociedad de Geografía el Sr. Suarez, reseñó los adelantos de las ciencias en el presente siglo, su aplicación al desenvolvimiento de los intereses materiales y consecuencias de la apertura de los canales de Suez y Panamá para los intereses de la Península Ibérica.

El orador describió las construcciones más importantes realizadas en las vías de comunicación, y entrando en el estudio de los canales arriba mencionados, hizo la descripción de toda la zona en que ha de hacerse el comercio y la navegación a través de los dos canales, zona en que España tiene las Antillas, las Marianas y las Filipinas, haciendo resaltar la conveniencia de que en estos puntos se emplazaran los principales establecimientos de comercio, y de declarar puertos francos los de Aguadilla, en Puerto-Rico; Guanó Guajan, en las Marianas; Cavite en Luzon (Filipinas), y Mahon, en las Baleares.

El Sr. Arroquia (presidente) se levantó después para declarar que la Sociedad Geográfica propende á estrechar los lazos de unión entre los pueblos todos que hablan nuestro idioma, y que se ocupa con interés y actividad en preparar un congreso ibero-americano de geografía colonial y mercantil.

Si se ocuparan los españoles en asuntos de esta naturaleza en vez de politiquiar, de otro modo les reluciría el pelo.

Centro-Ociales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación del reglamento de 27 de Julio de 1883 relativo auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego.

Ultramar.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administración á D. Eduardo Lopez Navarro.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 22 de Abril de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario. El señor general Pavia explica su interpeleación sobre asuntos de marina. Censura que se hagan grandes gastos en la construcción de buques acorazados en el extranjero, en vez de emplear las sumas de ponibles en preparar un arsenal español para la construcción de buques de guerra, protegiendo así la industria nacional.

Ocupase de la disciplina de la Armada, diciendo que esta se halla muy relajada, como lo prueba el hecho reciente de haber sido abofeteado un vice-almirante por un oficial á las puertas mismas del ministerio de Marina de la escala de ascensos, de la dimisión del Sr. Alcalá Galiano y del material de la Armada, sosteniendo que en vez de acorazados debiéramos construir cruceros y cañoneros, con lo que conseguiríamos tener mejor defendidas nuestras extensas costas sin hacer tan grandes gastos.

El señor ministro de Marina manifiesta que en su departamento no ocurrirá nunca acto alguno contra la disciplina que no tenga su inmediato correctivo, y que en cuanto al acorazado, se veía obligado por el estado de nuestros arsenales y por la urgencia de renovar pronto nuestro material flotante á encargar la construcción de buques á una casa extranjera, imitando en esto á Italia, que ha hecho construir siete acorazados á la compañía *Forges et Chantiers*, de Marsella.

Rectifican los Sres. Pavia y Pavia y ministro de Marina.

El señor Lopez (D. Matías) insiste en la conveniencia de que los buques de guerra se construyan en España.

El señor ministro de Marina le responde en análogo sentido que al general Pavia.

Orden del día: Continuación del debate pendiente.

El señor Coronado continúa su discurso de ayer examinando todas las bases del proyecto de Código civil, censurando las deficiencias de la redacción de algunas de ellas, é indicando varias formas que considera necesarias. Únicamente la base catorce le parece demasiado prolija.

El señor Colmeiro defiende la redacción de las bases y el criterio de las mismas, procurando hacer resaltar la contradicción en que ha incurrido el señor Coronado al encontrar deficientes unas y prolijas otras, como la catorce.

Se aprueba la base catorce; y se dá lectura de la quince con una enmienda del señor Fuente Alcázar.

La comisión declara que no admite la enmienda.

El señor Fuente Alcázar pide á la Mesa que, en vista de lo avanzado de la hora, se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Orden del día para mañana. Continuación del debate pendiente. Se levanta la sesión á las seis menos diez minutos.

CONGRESO.

Sesion del día 22 de Abril de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

(La Cámara está completamente desierta; en el banco azul solo se encuentra el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Velasco presenta dos proposiciones de ley, que son tomadas en consideración.

Continúa el debate de la proposición incidental sobre asuntos de Ultramar.

El Sr. Villanueva reanuda su discurso y prosigue examinando, el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Continúa censurando al señor ministro de Ultramar con igual energía que ayer.

Embebido en sus ataques al señor ministro, no se aperció de que había consumido todas las horas que el Reglamento concede á los diputados, por lo que hubo de acordar el Congreso que continuase hablando.

Por fin, terminó su discurso como lo había comenzado, es decir, atacando furiosamente al ministro.

El Sr. Santos Guzman, como diputado por Cuba, contesta al Sr. Villanueva, y á las primeras de cambio es llamado al orden por el presidente de la Cámara.

Hizo una enérgica defensa del ministro de Ultramar, y censura que diputados como el Sr. Villanueva que se deben á su provincia, y ésta se halla en tan excepcionales condiciones como Cuba, vengan al Congreso á censurar un día y otro día la política patriótica seguida por este Gobierno, que no es otra que la sostenida por aquel diputado en distintas épocas en esta Cámara.

El señor ministro de Estado sostiene que la discusión del tratado de comercio, sobre ser altamente perjudicial, es también completamente inútil.

Niega derecho absoluto al Sr. Villanueva para presentar proposiciones como la que se discute, pues sentado este derecho, el Gobierno, en virtud de este mismo derecho, se niega á contestar sobre el fondo del asunto, como se ha producido el Sr. Villanueva.

No comprende el propósito de dicho diputado, puesto que aún no sabe qué opina el Sr. Villanueva sobre los asuntos de su provincia, porque esta discusión no conduce á nada práctico ni beneficioso para Cuba y Puerto-Rico.

Dice que el discurso del Sr. Villanueva no es más que una reproducción de la discusión de los periódicos de los Estados Unidos referentes á este manoseado asunto.

Hace análogas consideraciones, y rebate igualmente todos los argumentos

del Sr. Villanueva, á quien ha tildado de rutinario é inesperto.

A las cuatro llamó la atención el señor presidente del Congreso al señor ministro sobre el acuerdo de la Cámara referente á la división de asuntos políticos y administrativos, invitándole á que continúe mañana, si lo cree inconveniente.

El señor ministro replicó que se alegraba de que el acuerdo del Congreso le impidiese continuar haciendo algunas consideraciones, que tal vez le llevarán á un terreno en que nunca ha querido entrar.

El Sr. Villanueva pide la palabra. Orden del día: Pónese á discusión la ley de consumos.

El Sr. Eguillor usa de la palabra en contra, haciendo un extenso discurso impugnando el dictamen.

(El interés político está esta tarde reconcentrado en el círculo constitucional, por lo que, á pesar de ser la hora de más concurrencia en el Congreso, éste se vé totalmente vacío. En los bancos de la minoría están únicamente, además del diputado que habla, los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Es la primera vez que vemos tan desiertos estos bancos.)

El Sr. Atard, de la comisión, contesta demostrando que el encabezamiento de consumos es conveniente, dadas las circunstancias porque atraviesan la renta del Estado.

Abunda en datos numéricos y razonamientos para sostener la tesis de su discurso, que es: necesidad de sostener el encabezamiento de consumos por el Estado; recaudación del mismo en la forma planteada en el dictamen de la comisión.

Basado en esto, se extiende en generales consideraciones administrativas. Rectifican los Sres. Eguillor y Atard. El Sr. Azcárraga consume el segundo turno en contra.

Sostiene que es irrealizable el impuesto de consumos tal como se plantea por la comisión. Para aprobarlo, entra en un detenido examen del proyecto en su aplicación á los pueblos, que es el único punto que ha tratado en todo su discurso.

El Sr. Ortí y Brull, de la comisión, dice al Sr. Azcárraga, manifestando que va á contestar á una diatriba, no á un discurso, sin embargo de que no había más que registrar las columnas del *Diario de Sesiones* para encontrar el voto del Sr. Azcárraga al lado de un dictamen idéntico al que se discute. Pero ya se vé, entonces era ministerial S. S., y ahora es de oposición, y aunque el asunto sea el mismo, se conoce que en la oposición se cambia de criterio.

Respecto al cambio de procedimiento manifiesta que ya se ha discutido mucho, y en la actualidad el Gobierno sólo se propone facilitar la reforma y poner las tarifas en consonancia con las necesidades de los pueblos, y respecto á los ejemplos que ha puesto el señor Azcárraga de otras naciones, demuestra con datos auténticos é irrefutables que estaba completamente equivocado.

Termina manifestando, que como el señor Azcárraga no ha hecho grandes cargos al proyecto que se discute, nada tiene que añadir, limitándose á advertir á dicho señor sea más exacto en lo sucesivo, y procure inspirarse más en la justicia para combatir un proyecto que precisamente está fundado en la equidad y en la justicia.

Rectifica el señor Azcárraga.

Rectifica el señor Ortí y Brull brevemente los conceptos equivocados que le ha atribuido el señor Azcárraga.

Sostiene como antes, que dicho diputado sólo ha atacado á la comisión de consumos en general, sin que haya dicho nada en contra del dictamen en particular, porque también sostiene éste, puesto que no se ataca por los diputados de oposición.

Nueva rectificación del Sr. Azcárraga.

El Sr. González (D. Teodoro) consume el tercer turno en contra.

Impugna la desigualdad que á su juicio encierra el dictamen, pues mientras unas provincias (Asturias, Galicia y Leon) resultan beneficiadas, otras, por el contrario, se recargan indebidamente, creyendo S. S. nace este error

de tomar los datos para recaudar el impuesto en el número de vecinos, asunto que siempre está sujeto á equivocación, como ocurre en este caso.

Se suspende esta discusión. Se leen varios dictámenes. Se levanta la sesión. Bran las siete y cinco.

Crónica Negra.

En la calle de la Vitoria fué anoche, á las siete, mortalmente herido el ayuda de cámara de un título de Castilla.

Hé aquí la versión que oímos á los pocos momentos de cometerse el hecho, y que juzgamos más exacta.

En las últimas horas de la tarde se hallaba de conversación el criado de una carbonería de la calle del Pozo con dos jóvenes, cuyo diálogo fué interrumpido por el citado ayuda de cámara, que desde uno de los balcones del cuarto entresuelo del café de París, le dirigió palabras ofensivas al carbonero, que fueron contestadas en igual sentido.

El ayuda de cámara, llamado Carlos Ventajas, de 21 años de edad, natural de Casa-Blanca (Orán), amenazó al carbonero, Celestino Feito, de 25 años, con bajar y abofetearle.

A los pocos momentos Celestino se dirigió al café de París á recoger el vale de una cantidad de carbon que había llevado, encontrándose con el Carlos, del que trató evadirse, saliendo del café por otra puerta; pero no bien llegó á la esquina de la calle del Pozo y Vitoria, se encontró de nuevo con Carlos, que dirigiéndose al carbonero, le dijo:

—Qué creías, que te ibas á escapar? Toma, y le asestó una bofetada.

Celestino llevaba en la mano un palo, cuya extremidad tenía un pincho en forma de chuzo, y que según parece, cogió en la cocina del café.

Al recibir la bofetada el carbonero, le infirió al ayuda de cámara, con el chuzo, una herida en la ingle derecha, de la que comenzó á salir una gran cantidad de sangre. La hemorragia hizo caer al herido al llegar frente á la jarabera de la calle de la Vitoria.

Desde este sitio á la esquina de la calle de la Cruz fué, conducido en una silla, y desde aquí se le trasladó en un coche á la Casa de socorro.

El médico de guardia calificó la herida de grave, por los accidentes ó complicaciones que podía tener por efecto de la gran pérdida de sangre que había tenido. El herido continuaba esta madrugada en el hospital en muy grave estado, no siendo, por lo visto, cierto que hubiera fallecido, como se dijo anoche.

El autor del hecho, al oír de Carlos que le ha matado! se refugió en la taberna de la esquina de la calle del Pozo, de donde fué sacado por un guardia de orden público de debajo de una de las mesas.

El inspector especial de vigilancia Sr. Freixa, secundando las disposiciones del gobernador Sr. Villaverde, ha sorprendido en el día de ayer una fabricación clandestina de cigarrillos de papel, ocupando picadura, papel, cajetillas de cigarrillos de 20 y 35 céntimos con etiquetas y fajas, falsificadas, habiendo encontrado en la habitación donde se efectuaba la elaboración ocho operarios trabajando.

Todo el material recogido fué puesto á disposición del delegado de Hacienda.

Han acompañado al Sr. Freixa en tan importante servicio los vigilantes Aguilera, Negrillo y Yures, que prestan sus servicios á las órdenes del citado inspector.

En la casa de campo de don Andrés Parra, situada á tres kilómetros de Linares, penetraron en la noche del día 20 seis hombres armados, con objeto de robarle, y al resistir, le dispararon un tiro, hiriéndole de alguna consideración.

Un hijo del referido Parra salió á la defensa de su padre, disparando el arma de fuego contra los criminales, quienes hicieron fuego á su vez, resultando muerto uno de los ladrones y el hijo del señor Parra.

El juzgado entiende en el hecho.

Un joven que en Manresa se dedicaba á la compra de oro y plata vieja, fué conducido por dos desalmados á una casa de campo, so pretexto de venderle unos pendientes, y después de dispararle un tiro en la cabeza, hiriéndole de muerte, le robaron el dinero que llevaba.

Uno de los criminales fué detenido en la estación de Monistrol.

Refiere el *Diario de Badajoz* que hace un año fué asesinado en Zarza de Montánchez (Cáceres), un gitano de apellido Morales, y desde entonces toda la familia del muerto tenía sed de venganza sed implacable que movió á uno de sus miembros á buscar diferentes veces, para asesinarlo, á un hijo pequeño del matador, acogido en el Hospicio provincial.

La familia del matador tenía por apellido Silva.

Esta disposición de los ánimos hubo de dar su sangriento fruto uno de estos días, al regresar de la feria de Sierra de Fuentes.

Las dos familias se encontraron en el campo, y prescindiendo de los pormenores de la horrible lucha á tiros y puñoladas, diremos que el resultado fué este: Antonio Morales y Manuel Silva, jefes, I parecer, de las dos familias, muertos y mutilados sus cadáveres de un modo atroz; la mujer del último con cinco puñaladas; la madre del primero con catorce, y otros varios individuos de uno y otro sexo heridos de más ó menos gravedad.

La Guardia civil de á caballo logró prender á la mayoría de los contentos, que eran más de treinta. El sitio de la batalla, que formaría próximamente un círculo de un kilómetro de diámetro, quedó sembrado de distintas armas, látigos, palos, correas, monturas, mantones y mantas destrozados; platos, cestas, merenderas y un sin número de objetos. Yacían los cadáveres de Silva y de Morales, y el de un caballo muerto de un balazo. Un galgo pequeño, echado sobre el exánime cuerpo de su dueño hasta que se presentó el juzgado, era el único sér viviente en medio de aquel campo ensangrentado y triste.

El lunes, durante el entierro del cadáver del infeliz cobrador del Banco, asesinado en Barcelona, ocurrió un hecho grave, que demuestra la disposición del público á ejercer justicia por su mano.

Fueron robados cuatro ó cinco relojes. Un caballero, á quien sustrajo el suyo en la Ramba del Centro un joven de 18 ó 20 años, le echó mano al cuello y recobró su reloj. Una oleada de gente cayó enseguida sobre el ratero, y aunque acudieron un guardia y dos ó tres personas en amparo del acometido, fueron estos arrollados. El ladrón recibió garrotazos que le llenaron de sangre la cara y la cabeza, fué pisoteado y aún arrastrado á cierta distancia. Sin la intervención de la Guardia civil, allí hubiera muerto.

Noticias generales.

Acaba de ser detenido en un hotel de las Ventas del Espíritu Santo, nuestro compañero en la prensa el director de *El Progreso*, Sr. D. Andrés Solís. Celebraríamos la resolución pronta y favorable de todos los asuntos judiciales del Sr. Solís, que actualmente se encuentra en la Cárcel-Modelo.

En el santuario de Nuestra Señora de Lourdes se acaba de recibir un precioso y pequeño buque perfectamente acorazado y aparejado, copia exacta de otro de la marina de guerra francesa que ha ido á hacer la guerra de China, cuyo comandante ha puesto dicho buque bajo la protección de la Virgen, regalando la copia mencionada.

En esta semana se verificará en París la ejecución de Camahut, el asesino de Mad. Ballerich, cuyos hijos no han descansado hasta descubrir y prender al criminal.

Decíase que Mr. Grevy se sentía inclinado á indultarle de la última pena, pero el nuevo y espantoso crimen cometido en el centro de París en la per-

sona de Mad. Cornet, asesinada por su criado con objeto de robarla, ha hecho que no se haya concedido el indulto.

Un caso raro ha ocurrido en Ondarroat (Vizcaya). La mujer de un pescador ha dado a luz un niño plagado de viruelas e purpuración, que falleció al poco tiempo. Lo más raro es que los padres no han tenido ningún síntoma de aquella enfermedad.

Ayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 18 personas; en el Municipal 23 y dos fetos.

Todas son plagas. En Palencia, un pueblo de la provincia de Córdoba, lindante con la de Málaga, se ha presentado la langosta en serias proporciones, lo mismo que en término de la Alameda, en la provincia de Málaga. La plaga, que estaba casi circunscrita a la Mancha, invade ya dos provincias andaluzas.

Dicen de Nueva-Orleans que el general Barrios fué muerto por uno de sus propios soldados.

Las pérdidas del ejército de Guatemala en la batalla de Chaichuapa están calculadas en 1.800 hombres; los de San Salvador no han tenido más que 50 muertos y 150 heridos.

La Diputación de Zaragoza ha desestimado por 13 votos contra siete la proposición relativa al establecimiento de una cátedra de Derecho foral aragonés en aquella Universidad.

Al pasar un carro, arrastrado por dos mulas, por el puente colgante de Arganda, se rompieron el martes dos vigetas, cayendo el carro al río y pereciendo ahogadas las dos caballerías.

El conductor, afortunadamente, pudo evitar la caída.

Tan pronto como tuvo noticia el ingeniero jefe de la provincia, Sr. García Araus, ordenó la recomposición del puente, bajo la inspección de un ingeniero, habiendo quedado ya ayer reparado el desperfecto.

Ayer llovió en la Coruña, Avila, Córdoba, Guadalajara, Salamanca, Cáceres, Valladolid, Zamora, Logroño, Pamplona y Madrid.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el tomo II del *Censo de la población de España*, en el que aparecen los habitantes de las 49 provincias y de las posesiones del Norte de África, clasificados por sexos, edades y profesiones.

Segun las cifras que da el resumen, cifras a las cuales no puede pedirse una exactitud completa, habia en España, a la fecha del 31 de Diciembre de 1877, más de cuatro millones de hombres y cerca de un millón de mujeres consagradas a la agricultura, ganaderías e industrias derivadas, incluyendo los propietarios.

En casi todas partes excede el número de trabajadores masculinos al de hembras; pero hay tambien sus excepciones, que nacen, ya del diverso estado social de la mujer segun las comarcas, ya de la índole de la propiedad territorial.

Los campos andaluces y extremeños dan ocupación a un millón de hombres próximamente, al lado de los cuales solo trabajan poco más de 30.000 mujeres.

Esta enorme diferencia se reduce casi a la nada para Galicia y Asturias, donde el número de campesinas se eleva a cerca de medio millón, habiendo provincias en las cuales excede el de mujeres al de hombres. Oviedo es una de ellas, pues ocupa a 172.381 varones y 186.485 hembras. Pontevedra figura con 98.301 hombres y 145.416 mujeres.

Esto en cuanto a la agricultura. Del poco desarrollo de la industria nacional dan clara idea las cifras que contiene el trabajo del Instituto.

Apenas pasan de 200.000, entre mujeres y hombres, las personas dedicadas en España a las industrias fabriles y mineras y a sus derivadas.

Centenares de coronas han sido colocadas sobre la tumba del célebre patriota rumano.

LONDRES 23.—El periódico *The Daily News* dice hoy que se han abierto ne-

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 22.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 78-00; 4 1/2 por 100 108-40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 00.—Obligaciones de Cuba, 470-00; consolidados ingleses 95 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 5/8.

LONDRES 22 (1/2 tarde).—Hay pocas esperanzas de una solución pacífica.

La opinion se muestra casi unánime en aprobar la actitud del Gobierno.

Es bastante general la creencia en la guerra.

PARIS 22.—Un despacho del general Briere de L'Isle fechado ayer en Hanoi, anuncia la suspensión completa de hostilidades en el Tonkin entre franceses y chinos.

LONDRES 22.—Los órganos oficiales desmienten que Inglaterra pidiese al Gobierno ruso que desautorizase el proceder del general Komaroff al atacar a los afganos el 30 del pasado Marzo.

Es cierto, sí, que el Gobierno británico propuso a Rusia que se abriese una información acerca del incidente de dicho día.

Se sabe que Rusia ha contestado explícitamente que no podia aceptar semejante proposición por considerarla incompatible con el honor militar.

Se dice que el primer ministro Gladstone tenia ayer noticia de esta negativa, y que por razones de exquisita prudencia no quiso revelarla al Parlamento interin estuviesen pendientes las negociaciones.

VIENA 22.—Hoy se ha celebrado el solemne acto de la apertura del Parlamento austriaco.

El discurso inaugural pronunciado por el Emperador aplaude el restablecimiento de la nivelación de los presupuestos, y hablando de los asuntos exteriores, dice que las buenas relaciones que unen a Austria Hungría con las demás potencias, infunden la esperanza de que la paz será conservada en el porvenir.

COLONIA 22.—La Reina Victoria ha salido de Aquisgram con dirección a Darmstadt.

ATENAS 22.—El Ministerio ha presentado la dimisión a consecuencia de la derrota que ha sufrido en las elecciones generales de diputados.

El Rey saldrá mañana de Corfú con dirección a esta capital.

VIENA 23.—El nuevo teatro de Szegedin ha sido presa de las llamas.

LONDRES 22.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, el general inglés Lumsden con su estado mayor continuaba en Tirpúl.

El nuevo despacho dirigido por dicho general al Gobierno inglés, afirma y ratifica el contenido del anterior acerca del ataque de que fueron objeto los afganos por parte del general Komaroff.

LONDRES 23.—Ayer circularon rumores muy alarmantes sobre el conflicto anglo-ruso, asegurándose que el Gobierno de San Petersburgo habia contestado en términos tales a Inglaterra, que hacian imposible la continuación de la paz.

Posteriormente se ha sabido que estos rumores eran exagerados.

Se decía que el Gobierno del Czar se habia negado en absoluto a adquirir nuevas noticias acerca del suceso del día 30 en las orillas del Kuskok, pero esta noticia no ha resultado exacta.

Aunque las impresiones siguen siendo pesimistas, algunos periódicos tienen esperanzas en el éxito de las negociaciones pendientes.

BUCHAREST 23.—Se ha verificado el entierro de Rossetti, reinando el orden más completo.

Numerosas delegaciones formaban parte del cortejo.

Más de cien mil personas han asistido a la ceremonia, que ha sido sencilla e imponente.

Centenares de coronas han sido colocadas sobre la tumba del célebre patriota rumano.

LONDRES 23.—El periódico *The Daily News* dice hoy que se han abierto ne-

gociaciones entre Inglaterra e Italia para que esta última potencia se encargue de la ocupación militar de una parte del Egipto.

El mismo periódico manifiesta que no puede menos de reconocerse que son muy tirantes las relaciones entre la Gran Bretaña y Rusia a consecuencia de la negativa de esta a abrir una información oficial sobre la cuestión de Pendjeh.

The Standard, hablando del mismo asunto, asegura que no se ha confirmado oficialmente la actitud que se atribuye a Rusia.

Cree que el incidente de Pendjeh dará lugar a una discusión que durará bastante tiempo.

Espera que Rusia no cerrará la puerta a toda avenencia razonable.

LONDRES 23.—El periódico *The Daily Telegraph* dice que el consejero de Staal, embajador de Rusia en esta capital, ha recibido de su Gobierno la orden de no hacer concesión alguna a Inglaterra sobre la posesión de Zulfi-car en el valle del Heri-Rud.

El Gabinete de San Petersburgo pretende que dicho punto forma parte de los dominios rusos, y no de los del Afghanistan, y que, por lo tanto, la frontera se ha de trazar al Sur de aquel.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

Las transacciones son casi nulas; por lo que los referidos precios resultan nominales, y la tendencia no parece muy firme.

Las harinas Nueve Marcas se cotizan con mediana firmeza a los siguientes precios:

Para entregar en Abril de 48 a 48'25 francos el saco de 159 kilos.

Para Mayo a 49.

Para Junio a 49'50.

Para cuatro meses desde Mayo de 50 a 50'25.

A última hora, la reacción en jaba se hace sentir, declinando los precios 0'50 por saco.

En Marsella los precios del trigo se sostienen con firmeza, verificándose regulares operaciones a plazo y pocas relativamente al contado.

Se cotizan allí los trigos duros de Argel y Orán a 20 francos los 100 kilos, y los de Azoff, Azime, a 19 francos los 100 kilos, a entregar dentro de este mes.

Bélgica.—En el mercado de Bruselas del 15 del corriente mes subieron los precios del trigo 0'50 francos los 100 kilos.

Después han seguido sosteniéndose, y se cotizan como sigue:

Trigo del país de 22 a 23 francos los 100 kilos.

Idem de los Estados-Unidos a 23.

Idem de California a 22'75.

Alemania.—La animación del mercado de trigos ha decaído, especialmente para operaciones a plazo.

Los trigos disponibles se cotizan en Berlin a 21'75 francos los 100 kilos.

Para entregar en Junio y Julio a 22'25.

Para Setiembre y Octubre a 23'12.

La tendencia es de calma.

Vinos.—La persistencia de las bajas temperaturas continúan perjudicando nuestros viñedos.

Alarmados muchos viticultores con este motivo, desconfían que la vegetación pueda adquirir el conveniente desarrollo dentro de la época crítica, y temen que la cosecha se malogre en su mayor parte.

Las provincias del Mediterráneo son las que más han sufrido por efecto del temporal; y cada día se hacen oír nuevas quejas de los viticultores de otras comarcas, como en Aragón, Cataluña y Albacete, en que el rigor extremado del temporal arrebató esperanzas para la vendimia próxima.

Las ya reducidas existencias de vinos de 1874 decrecen rápidamente, y dan ocasión a que los tenedores ele-

ven sus pretensiones respecto a precios.

Los negocios de vinos son, sin embargo, poco importantes, porque la demanda, a pesar de que continúa en regular escala, se ve contrariada por diversas causas que dificultan la contratación.

Siguen los precios firmes, y con tendencias favorables para los tenedores, particularmente para los vinos de castas selectas, que no abundan.

Las transacciones son regulares en la Mancha y Rioja; escasas en Aragón por falta de existencias, y animadas en Castilla la Vieja.

Extranjero.—Tambien se han hecho sentir las heladas en varios departamentos de Francia, causando algun perjuicio en los viñedos, aunque hasta ahora no parece ser de gran gravedad, por el retraso en que se halla la vejetación.

Los precios de los vinos no han experimentado cambio digno de anotarse. Siguen los negocios bastante moderados, con tendencia firme y regulares existencias en los principales depósitos de París y Burdeos.

En Cete se van animando algo los pedidos, después de la gran postración en que ha permanecido esta plaza durante tres meses.

En Italia siguen los negocios de vinos su curso normal.

Los pedidos no son muy activos, a causa de los elevados precios que pretenden algunos tenedores; pero en general hay facilidades para las transacciones, y se sostiene la firmeza en los centros productores, por lo menos para los vinos de buenas calidades.

La exportación de vinos de Italia no alcanza gran desarrollo, y siendo muy importantes las existencias que conserva este país, no vemos muy probable que las cotizaciones conserven por mucho tiempo los buenos tipos actuales, que no repetimos aquí porque no han tenido variación notable después de los que tenemos comunicados a nuestros lectores.

Hé aquí ahora los precios que rigen en nuestros mercados.

Madrid 22 de Abril.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de certero, de 1'60 a 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 a 1'30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 1 a 1'25 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 a 2'10 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 1'70 a 1'80 pesetas.

Idem en canal de 1'62 a 1'66 pesetas.

Lomo de 2'50 a 2'75 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0'32 a 0'40 pesetas.

Garbanzos de 0'65 a 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 a 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 a 0'56 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 a 0'22.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 a 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'14 a 0'20 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 a 1'20 pesetas el litro, y de 10 a 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 a 8'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 a 00'00 el hectólitro, y de 00'00 a 00'00 el decálitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.. 36 ptas. los 92 kilos

» FF La Premiada... 41 » » 100 »

» Salamanca... 34 » » 92 »

» Valdeastillas... 34 » » 92 »

» Osorno Austro-Húngaro... 38 » » 92 »

» Resurreccion... 32 » » 100 »

» Villaroya H... 52 » » 100 »

» HB... 49 » » 100 »

» FF... 40 » 92 » »
» Alcalá... 32 » 92 » »
» Segovia... » » 92 » »
» La Castellana... 32 » » 92 »
» Peña Corbilla... » » » 92 »
» La Paloma... » » » 92 »
» El Toro... » » » 92 »
» El Globo... » » » 92 »
» Cantalapedra... » » » 92 »

Lineros (Jaen).—Precios corrientes:

Trigo añejo de 19 a 20 pesetas hectólitro; nuevo de 18 a 19, candeal a 17; cebada de 8 a 9, centeno de 15 a 16; escaña a 70'5; habas de 15 a 16; guijas a 12'50.

Garbanzos de 22 a 58.

Habichuelas a 4'50 pesetas los 10 kilogramos.

Aceite a 7'70.

Santander.—Harinas: Ha obedecido este mercado al impulso de alza que domina en los demás.

Las transacciones no han sido de grande importancia, porque los tenedores se retraen de vender, demasiado impresionados por el cambio de rumbo de este artículo.

Se cotizan las primeras de 14 1/2 a 15 reales arroba.

Cebadas: Se han hecho algunas partidas al precio de 25 reales.

Aguardiente: El vapor «Bazan» ha traído de Hamburgo unos 61 bocoyes de espíritu, que se detalla aquí a 46 rs. a cántara de 83 a 39 grados Cartier.

Tornavacas (Cáceres).—Cortas operaciones en vinos, que se pagan de 12 a 16 rs. cántara el tinto y de 21 a 23 el blanco.

Aceites de 54 a 58.

Trigo de 36 a 40 rs. fanega; centeno de 26 a 28; cebada de 26 a 30.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12' centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 21'.

A las cuatro de la tarde, 18.

A las seis de idem, 15'.

La máxima fué 22'.

La mínima, 8'.

El barómetro marca 710 milímetros Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59'20
Idem exterior.....	58'70
A mortizables.....	76'40
Cubas.....	86'05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	334'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	46'70
Paris, 8 días vista.....	4'89

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	59'20
Exterior.....	58'62

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	59'30
Fin de mes.....	59'30
Próximo.....	59'50

Espectáculos.

PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Favorita

COMEDIA.—(Compañía dramática italiana).—A las ocho y media.—El matrimonio di Figaro.—Intermedios por el sexteto.

MARTIN.—A las nueve.—Infraganti.—Los diablos del día.—Segundo acto de la misma.—Escenas de verano.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—En la tierra como en el cielo.—El libro azul.—Medium oyente.—En la tierra como en el cielo.

LARA.—A las nueve.—La pantalla (nueva).—Prueba de amor.—El niño Moya.—Vivir para ver.—Los carboneros

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada función en la que tomarán parte las bellas florentistas vienesas, los arrojados gimnastas Sylvester, Lolo y Lola, los violinistas Conrad, Miss Paula en su magnífico acuario y otros principales artistas de reconocido mérito.

PARA MAÑANA.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Princesa Jorge.—El diablo harto de carne.—Intermedios por el sexteto.

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—El tío Desazones.—Ave-Mar a Purísima.—Niniche.

SAQUITOS DE TOCADOR DEL DOCTOR DYS

Exclusivamente compuestos de sustancias vegetales, desprenden en el agua una leche untuosa, que no tiene ninguno de los inconvenientes de las aguas taches ó lesiones conocidas hasta ahora siempre química ó aséptica. Son *El mayor descubrimiento del Siglo* para los cuidados del cutis. Sus propiedades tónicas y refrescantes, realmente *extraordinarias*, los recomiendan á hombres y mujeres. Convienen especialmente para los niños cuyo cutis delicado conservan y preservan. **ENSAYARLOS UNA VEZ ES ADOPTARLOS PARA SIEMPRE.**—Cajas de 15 saquitos, 3'50 pesetas, de 50 saquitos 14 pesetas, sacos para baños 3'50 pesetas.—Depósito general: ROUSSEAU, 54. RUC DE ROME, PARIS EN MADRID, AGENCIA C. A. SAAVEDRA SORDO, 31.



DENTRIFICO DE LOS BEBÉS del DOCTOR

J.V. BONN

Para facilitar la salida de los dientes de los niños (Medalla Exposición Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los dientes, mañana y noche, y aún más á menudo si sufre el niño.

NOTA: Véndese además un chapador de malvabisco que conserva el niño después de mojado en el jarabe, y reemplaza con ventaja las fricciones. El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introducir el dedo ó el chapador, está en un bonito estuche de cuero: puede llevarse la mojarra en el bolsillo, sin temor de romperla.

PRECIOS: Frasco 13 r.—Chapador á r.—Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r.

DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelle.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña; Ortega, Garcerá, Príncipe, 13; Bótica, Mayor, 93.

El mejor dentrífico, mas agradable y, sobre todo, mas Higienico:

Agua Philippe

empleada con la

Odontalina

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

PARIS: Hermelin, 24, r. d'Enghien

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o**, Suc^o, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 146).

PRECIO: 6 FRANCO.

PRODUCTOS de PINO de AUSTRIA, de JOSÉ MACK, Farm^o, Privile^o.

ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA

Frícciones contra la Gota; fumigaciones ó inhalaciones, contra Coryza, Tos, males de garganta, Extinciones de voz, Enfermedades de los bronquios y pulmones. *Cura casi instantánea.*

BAÑOS DE PINO DE AUSTRIA

Extrato de la Esencia;olor característico, muy agradable; muy soluble en el agua. No hay medicamento mas eficaz contra Gota, Reumatismo y Ciática.

SOLUCION DE PINO DE AUSTRIA

Empléase en Inhalmentos contra los dolores musculares de toda clase; en vaporizaciones para sanear la atmosfera de las habitaciones, saturandola de los principios benéficos del Pino.

JARABE DE PINO DE AUSTRIA

Absolutamente puros, no conteniendo opio, ni morfina, ni codeína, pueden tomarse sin peligro á cualquier edad, a pesar de su extraordinaria eficacia.

CELULAS DE PINO DE AUSTRIA

Superiores á cualquier otra preparación contra Cólicos hepáticos; Hemonrreía, Hemorragias, Fiebres ordinarias; Retención de orina, Extramiento de vientre, Substanción mercurial, etc.; Catarro vesical crónico, Tisis arralgada; Jaquecas y Neuralgias.

Depósito general: **MARIUS TALLON, Farm^o**, Avenue d'Antin, 49, Paris. Dirigir los pedidos, en Madrid, á la Agencia C. A. Saavedra, Sordo 31. POR MENOR: S^o SANCHEZ OCAÑA; G. ORTEGA; F. GARCERA; J. M^o MIÑON, Mayor 93 y F. GARRIDO, Atocha, 30.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: **BOYER**, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

Por menor: En las principales farmacias

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL. SEGUNDA EPOCA.

Al inaugurar la segunda época de esta publicación, que durante ocho años vivió consagrada á proteger los intereses materiales del país, hemos de hacer una sucinta exposición de nuestros propósitos:

- 1.º Examinaremos con imparcial criterio y entera independencia las aspiraciones de los agricultores y comerciantes, siempre que ellas revelen la existencia de un mal que remediar, de una necesidad que satisfacer ó de un abuso cualquiera que corregir; y por cuantos medios estén á nuestro alcance procuraremos remover todo obstáculo que se oponga á los legítimos deseos de las respetables clases sociales á quienes dedicamos nuestros trabajos.
- 2.º Comunicaremos á los productores, sean colonos ó propietarios, así como á los comerciantes é industriales, cuantos datos y noticias puedan serles útiles acerca del curso de los mercados nacionales y extranjeros, tendencias de los precios y estado de las cosechas.
- 3.º Cuidaremos muy especialmente de tener á nuestros lectores bien informados de los perfeccionamientos que, á juicio de personas prácticas y reconocida competencia, merezcan introducirse en los sistemas de cultivo y abricación.

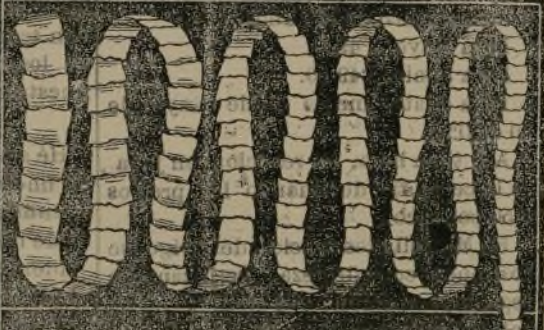
Se publicará por ahora una vez á la semana. Su coste es una peseta 50 céntimos trimestre, 3 pesetas semestre y 6 al año.

El que se suscriba por un año recibirá de regalo una de las dos siguientes novelas: *Lo que cuestan las mujeres ó varias novelas.*

Dirigirse á su director, don Martin Perillan y Marcos Prado, 15, principal izquierda.

ROSELINA DE L. SANCHEZ PABLO

Suaviza y blanquea el cutis, quita las manchas de la piel, las pecas y restos de erupciones herpéticas, las escoriaciones ó escocadura de los niños, conserva la vista clara y sana. Se vende en Madrid, farmacia del señor Lomana; Alcalá, 3, y al por mayor, droguerías de los hijos de Carlos Uzurum, Imperial, 1, y R. J. Chavarri, Alacén de drogas, Atocha 87.—Depósito general, L. Sanchez Pablo, Deusto, Bilbao (4704)



TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando

MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INDICACIONES GRATIS

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resperece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica; y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. P. U.—2.

LA SITUACION AL DEBUNDO FOLLETO POLITICO

POR

D. Manuel Benao y Muñoz

Con decir que esta obra entra en sus paginas el verdadero eco de la opinion pública, está reconocida su importancia, y la necesidad de su propagación para llegar á las soluciones patrióticas que libren á nuestra nación de los desgraciados acontecimientos que la amenazan. Los de provincias, que deseen adquirirla, podrán dirigirse en carta á don Pedro Nuñez, Palma Alta, 32, imprenta, ó á D. Manuel Benao y Muñoz, Felipe V, 2.º, cuar 3.º izquierda, acompañand su importe de UNA PESETA en libranza ó sellos de franqueo.

Se vende en Madrid en las principales librerías á UNA peseta.

DUENAS DENTISTA

MÉDICO-CIRUJANO.

Carr-tas, 7, principal.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura. (cuatro tomos),

La leyenda de los reyes. (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el segundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

SE VENDR UNA BONITA prensa, sistema Briscat, con piedras, rodillos y demás accesorios.

Darán razon Cardenal Cisneros, 51, principal, de ocho á diez todos los dias, y en Administracion de EL POPULAR.

MADRID, 1885.

Imprenta de Francisco Nozal calle de Jesús, núm. 3

PILDORAS Y UNICENTRO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y gran éxito universal que les da singular otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purgante conocido para la sanación de todos los dolores del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, se tienen como remedio de familia.

El UNICENTRO cura pronto y radicalmente las lesiones antiguas y modernas de la vejiga (tales como cuando cuentan veinte años de existencia), y es un remedio infalible contra las enfermedades crónicas, por malignas que sean, tales como la Lepra, el escorbuto, la escarlatina y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Unicentro va acompañada de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse este gratuitamente en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan en todas las boticas y droguerías de España, en el extranjero, en el Oriente, en el Occidente, en el Norte y en el Sur.

Las principales boticas y droguerías de España: Madrid, Calle de San Juan, 10; en el extranjero, en el Oriente, en el Occidente, en el Norte y en el Sur.

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID

VINOS PINOS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposición en Amsterdam

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á fés, fondas, y demás establecimientos analogos, y á particulares domiciliados en cualquiera parte de la Península por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles embaldosados con destino, al transporte terrestre y marítimo.

Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal. Valladolid. (476).

NOVISIMO FORMULARIO MAGISTRAL

Por A. BOUCHARDAT

Traducido y aumentado con más de 700 fórmulas nuevas españolas y extranjeras, por D. Julian Casaña y Leonard, catedrático de farmacia en la Universidad de Barcelona. *Decimanoventa edición*, notablemente adicionada y arreglada á la última edición francesa, y aumentada con el importante capítulo sobre la *Higiene terapéutica* y un cuadro de las dosis del Formulario de Jean, el, y precedida de un suplemento de 1881, por D. Manuel Ortega Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid (contiene unas 7.000 recetas) Madrid, 1885. Un tomo en 12.º, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias franco de porte.

Esta nueva edición del práctico Formulario del doctor BOUCHARDAT, del que todos los años se publica una nueva edición, contiene, entre otras mejoras, 53 fórmulas nuevas y un artículo titulado *Indicaciones acerca de la alimentación en la diabetes azucarada*. Este libro es indispensable al médico practico.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional D. Carlos Bailly-Bailliere plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino. 475.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linné, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galé, etcétera, etcétera.

POR DON JUAN GARCÍA ORTEGA ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada,

Y UNA CARTA PRÓLOGO DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL, Abogado y secretario de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

IMPRENTA.

JESÚS, NÚM. 3.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

EL REY DE LOS LICORES KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos recomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris —Id. de la Concepcion Jerónima.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1

Historia de Leon XIII.

POR

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (2.201)